

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELTRAMER S. A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 DE ENERO DE 2020

En la ciudad de Portoviejo, a las 16H00 del día viernes 31 de enero de 2020, en las oficinas ubicadas en las calles Paulo Emilio Macías y Eduardo Izaguirre, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señores Luis Antonio Cedeño Álava; Cedeño Pincay Jorge Marcos; Delgado Rivadeneira Jorge Andrés; Ludeña Astudillo Lauro Oliver; Macias Vélez Asiselo Antonio; Minaya Martillo Isidora del Rosario; Muñoz Basurto Jennifer Jackeline con el 99% del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DELTRAMER S. A., atendiendo a la convocatoria efectuada en la edición de EL DIARIO del día 23 de enero de 2020, cuyo texto es el siguiente:

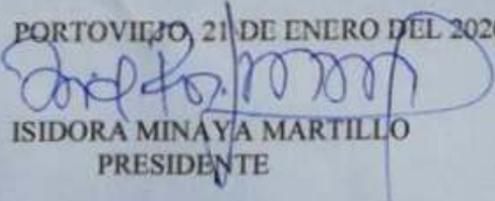
CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL ARTICULO DÉCIMO SEXTO DEL ESTATUTO, SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELTRAMER S. A. A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 31 DE ENERO DEL 2020, A LAS 16H00, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA AVENIDA PAULO EMILIO MACÍAS Y CALLE EDUARDO IZAGUIRRE, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.
4. CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS.
5. REVISIÓN Y MODIFICACION DEL REGLAMENTO INTERNO
6. ANALISIS SOBRE EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CUOTAS.

SE CONVOCA ESPECIAL E INDIVIDUALMENTE AL COMISARIO DE LA EMPRESA, SEÑORITA MARIA ELIZA DELGADO ALCIVAR, DOMICILIADO EN LAS CALLES JAIME ROLDOS Y AVENIDA 5 DE JUNIO.

PORTOVIEJO, 21 DE ENERO DEL 2020


ISIDORA MINAYA MARTILLO
PRESIDENTE

Se designa como Presidente de la Junta al sr. JORGE CEDEÑO PINCAY y como Secretario el Señor Gerente General LUIS ANTONIO CEDEÑO ALAVA

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer los puntos del orden del día, los que previamente habían sido aprobados por los asistentes.

PUNTO UNO - Una vez presentado el informe del Gerente General, y analizado por la Junta General, este se aprueba en su totalidad de forma unánime.

PUNTO DOS - Una vez presentado el informe del Comisario, y analizado por la Junta General, este se aprueba en su totalidad en forma unánime por los asistentes.

PUNTO TRES - Luego de varias intervenciones y deliberaciones, se aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, después de que el accionista Jorge Marcos Cedeño Pincay sugirió un cambio de nombres en la cuenta denominada "cuenta prestamos accionistas" para llamarse "cuentas por cobrar".

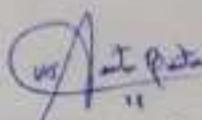
PUNTO CUATRO - El señor Gerente habla del Cumplimiento del reglamento interno por parte de los accionistas y se pone a consideración las acciones o actuaciones de los accionistas.

PUNTO CINCO - Se revisó el REGLAMENTO INTERNO y se modificó el Artículo 23 quedando así: "para la obtención de la respectiva Hoja de Ruta y para la obtención de los documentos que dispone de la unidad se encuentre al día en sus obligaciones pecuniarias, así como también deberá tener su respectiva póliza de seguro, quien incumpla será notificado mediante correo electrónico registrado en la compañía y mediante el grupo de Wats App al número celular registrado en la compañía, y tendrá tres días laborables para presentar la documentación requerida, caso contrario se procederá a pedir la detención del vehículo a la ANT.

PUNTO SEIS - Una vez presentado el PRESUPUESTO DE GASTOS Y CUOTAS, y analizado por la Junta General, este se aprueba en su totalidad en forma unánime por los asistentes.



Jorge Marcos Cedeño Pincay
PRESIDENTE



Luis Cedeño Álava
SECRETARIO